

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 01/09/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FSITES
<b>SERIE</b>	20
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	31/08/2020
<b>HORA</b>	12:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %

### ACUERDOS

#### ASAMBLEA INICIAL DE TENEDORES

I. Presentación, discusión y, en su caso, designación y/o ratificación de los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso 4594 y sus respectivos suplentes. Resoluciones al respecto.

PRIMERA.- Se aceptan las renunciaciones presentadas por los señores Daniel Díaz Díaz, Daniel Goñi Díaz y Víctor Adrián Pandal González a sus cargos como miembros del Comité Técnico del Fideicomiso OPSIMEX 4594, agradeciéndoles las gestiones realizadas durante el desempeño de los mismos.

SEGUNDA.- Se designa a los señores José Shedid Merhy y Felipe Ochoa Rosso como miembros del Comité Técnico del Fideicomiso OPSIMEX 4594, desde esta fecha y hasta en tanto sus sucesores hayan sido nombrados y tomen posesión de sus cargos.

TERCERA.- Se ratifica a los señores Juan Rodríguez Torres, Luis Ramos Lignan y Gerardo Kuri Kaufmann como miembros del Comité Técnico del Fideicomiso OPSIMEX 4594, desde esta fecha y hasta en tanto sus sucesores hayan sido nombrados y tome posesión de su cargo.

CUARTA.- Se acepta la renuncia del señor Juan Rodríguez Torres a su cargo como Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso OPSIMEX 4594.

QUINTA.- Se designa al señor Luis Ramos Lignan como Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso OPSIMEX 4594.

SEXTA.- En virtud de las resoluciones anteriores, el Comité Técnico del Fideicomiso OPSIMEX 4594 quedará integrado de la siguiente forma:

#### COMITÉ TÉCNICO

Luis Ramos Lignan   Presidente  
Juan Rodríguez Torres  
José Shedid Merhy  
Felipe Ochoa Rosso  
Gerardo Kuri Kaufmann

SÉPTIMA.- Se designa al señor Eriván Urióstegui Hernández como Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso OPSIMEX 4594, sin ser miembro de dicho órgano social, desde esta fecha y hasta la fecha de su sustitución o renuncia.

II. Presentación, discusión y, en su caso, calificación como personas independientes de los miembros independientes del Fideicomiso 4594 y sus respectivos suplentes. Resoluciones al respecto.

ÚNICA. Se hace constar que la asamblea de tenedores calificó la independencia de los señores Luis Ramos Lignan, Juan

FECHA: 01/09/2020

Rodríguez Torres, José Shedid Merhy y Felipe Ochoa Rosso y ha considerado que dichas personas son aptas para desempeñar dichos cargos libres de conflicto de intereses y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 24 segundo párrafo y 26 de la Ley del Mercado de Valores.

III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la remuneración de los miembros independientes del Comité Técnico del Fideicomiso 4594 y, en su caso, a sus respectivos suplentes. Resoluciones al respecto.

ÚNICA.- Se aprueba la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) propuesta por el Administrador como remuneración a los miembros independientes del Comité Técnico del Fideicomiso OPSIMEX 4594 por cada sesión a la que asistan, sujetándose su pago a las retenciones fiscales a que haya lugar.

IV. Presentación, discusión y, en su caso, ratificación de los Lineamientos de Apalancamiento del Fideicomiso 4594. Resoluciones al respecto.

ÚNICA. Se ratifican los Lineamientos de Apalancamiento del Fideicomiso OPSIMEX 4594, consisten en que (i) el límite máximo de los pasivos que se pretendan asumir en relación con los activos del Fideicomiso OPSIMEX 4594 en ningún momento podrá ser mayor al 50% del valor contable de los activos totales de éste medidos al cierre del último trimestre reportado; y (ii) el Fideicomiso OPSIMEX 4594 mantendrá un índice de cobertura de servicio de la deuda que en todo momento será superior a 1.0.

V. Designación de delegados para llevar a cabo y formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea. Resoluciones al respecto.

ÚNICA.- Se designa a los señores Gerardo Kuri Kaufmann, Jesús Granillo Rodríguez y Eriván Urióstegui Hernández como delegados especiales de la asamblea inicial de tenedores, para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Asamblea de Tenedores, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar todo o parte del presente documento..

#### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES

I. Presentación, discusión y, en su caso, a la modificación al Contrato de Administración del Fideicomiso 4594. Resoluciones al respecto.

PRIMERA.- Se aprueba modificar las cláusulas III y VII del Contrato de Administración celebrado entre Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V., en su carácter de Administrador y Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable 4594 de fecha 20 de julio de 2020.

SEGUNDA.- Se instruye a Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable 4594, llevar a cabo las gestiones necesarias para celebrar un primer convenio modificatorio al Contrato de Administración de fecha 20 de julio de 2020.

II. Designación de delegados para llevar a cabo y formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea. Resoluciones al respecto.

ÚNICA.- Se designa a los señores Gerardo Kuri Kaufmann, Jesús Granillo Rodríguez y Eriván Urióstegui Hernández como delegados especiales de la asamblea inicial de tenedores, para que, indistintamente, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en esta Asamblea de Tenedores, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar todo o parte del presente documento. así como para, en su caso, instruir al Fiduciario del Contrato de Fideicomiso la realización de cualquier acto necesario para lograr el cumplimiento de las resoluciones aprobadas por esta Asamblea.

**Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda**

FECHA: 01/09/2020

---

